

LEFLARO C.A

ELOY ALFARO Y ANASAYAS

TELF. 2485-594

Quito, abril 22 del 2010.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Presente

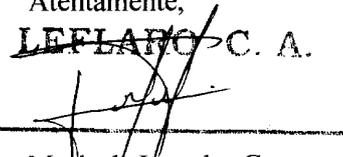
Por medio de la presente, pongo a consideración de la honorable junta de accionistas el informe de labores y resultados del ejercicio que terminó el 31 de diciembre del 2009.

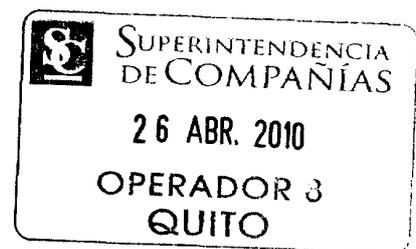
Debo manifestar que el incremento de las ventas no fue suficiente para alcanzar todas las metas propuestas el año, dando como resultado apenas una ínfima utilidad. A pesar de los rigurosos controles en el gasto efectuado, procurando que por ello no afecte al servicio que proporcionamos; siempre en estricto cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones de la Junta General de Accionistas.

Es importante también mencionar que las instalaciones de las Cabañas del Sur, fueron ampliadas, readecuadas y mejoradas sus condiciones de servicio por lo que el año 2010, se espera un incremento de ventas superior al 20%, nada difícil si consideramos que los primeros meses de este año ya se logró el objetivo. Y así como convertimos en una compañía con posicionamiento en el mercado son algunas de las propuestas planteadas para el ejercicio 2010.

Adjunto los Estados de Situación Financiera para su análisis, discusión y aprobación

Atentamente,
~~LEFLARO~~ C. A.


María de Lourdes C
GERENTE GENERAL



C.C Archivo